



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PRESENTADA POR LA RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Segundo Punto del Orden del día;

La Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora y Presidenta del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Asunción, eleva la Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024, y expone que de acuerdo al compromiso establecido en el Plan Estratégico y en concordancia con la Visión y Misión de la UNA, se ha realizado acciones orientadas a cumplir con los ejes estratégicos, entre los aspectos destacados se encuentran:

- Asegurar los recursos presupuestarios necesarios para llevar a cabo de manera eficaz y eficiente los procesos misionales de la institución.
- Ampliar las fuentes de financiamiento alternativas para fortalecer la infraestructura física, tecnológica y el desarrollo de un Talento Humano altamente calificado.
- Optimizar los mecanismos que permitan una gestión institucional efectiva, a través de la centralización normativa y la descentralización administrativa.
- Consolidar un sistema integral de planificación, ejecución, control y evaluación de la gestión interna.

Un aspecto resaltante del Ejercicio Fiscal 2024, fue la obtención de puestos de relevancia en el Ranking de Universidades a Nivel de América del Sur. Asimismo, es la UNICA UNIVERSIDAD del Paraguay que figura en el Ranking a nivel mundial.

En el marco del trabajo realizado en busca de la Excelencia, en el año 2024 se han acreditado ante la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) un total de 18 carreras de grado en las distintas Unidades Académicas y Filiales de la UNA.

A los Decanos, Consejo Directivo de las Facultades y a todos los miembros de la comunidad educativa de la UNA, se expresa gratitud y felicitaciones por la dedicación y apoyo en la búsqueda de la excelencia, el esfuerzo continuo es fundamental para el beneficio de los estudiantes, especialmente en un mundo cada vez más exigente y lleno de desafíos.

En virtud a lo establecido en el Estatuto y las normativas vigentes, se presenta la Rendición de Cuentas de la Universidad Nacional de Asunción, Ejercicio Fiscal 2024, la cual está compuesta por los informes presentados por las 14 Facultades, el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, el Colegio Experimental Paraguay-Brasil y el Rectorado.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

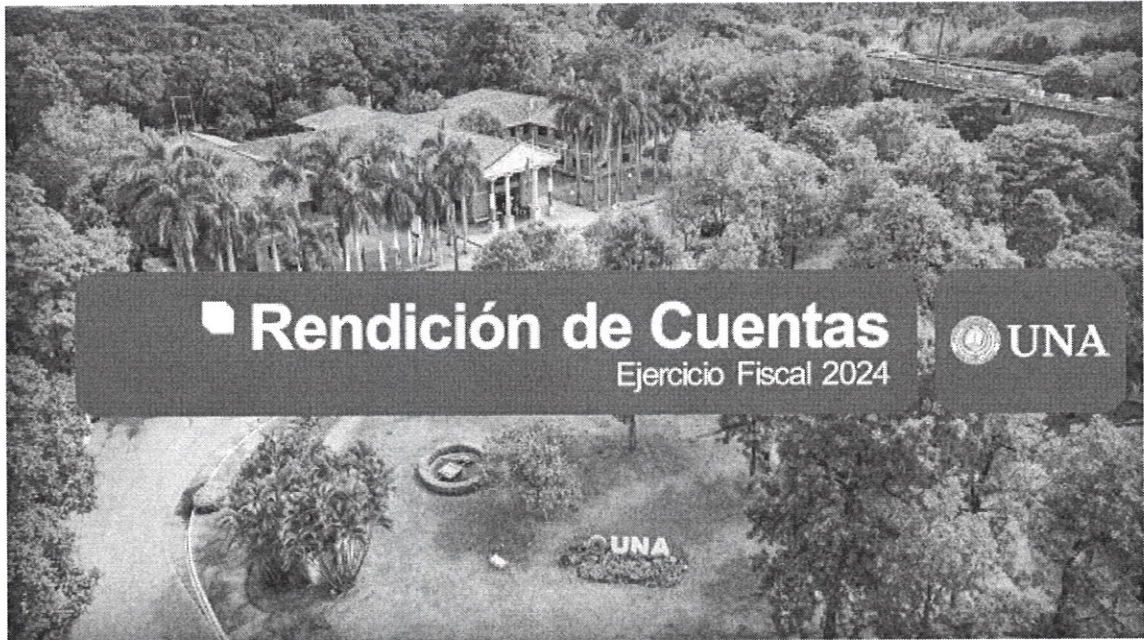
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(2)



MISIÓN

Formar profesionales competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables comprometidos con la promoción de la cultura a través de la enseñanza de calidad, así como la creación, aplicación y difusión del conocimiento orientados al bienestar de la sociedad.

VISIÓN

La UNA se consolidará como institución de Educación Superior líder a nivel nacional, logrando prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento, impulsando el desarrollo sostenible con un sistema de gestión integrado, sinérgico, transparente y comprometida con el bienestar de la sociedad.

VALORES

Compromiso, Equidad, Ética, Excelencia, Honestidad, Inclusividad, Objetividad, Respeto y Transparencia.



Calidad de los Procesos Académicos



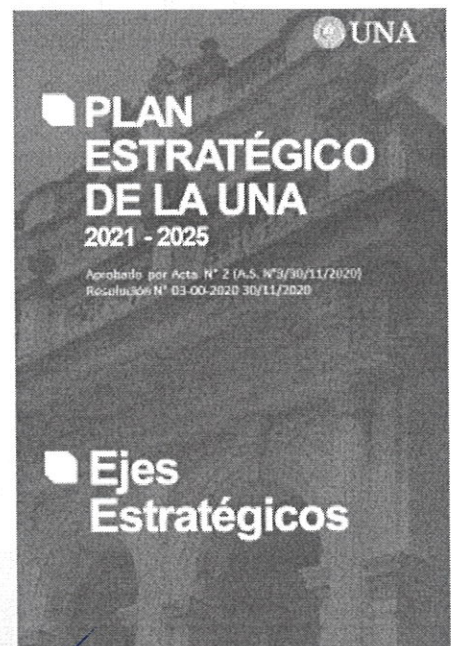
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i)



Vinculación con la Sociedad a través de la Extensión Universitaria



Desarrollo Institucional



Ejes Estratégicos



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025


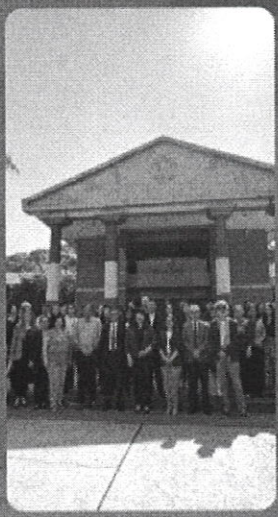
..//..(3)

La UNA en números. Año 2024

Puesto 131. Ranking QS 2025 posiciona a la UNA como líder nacional con alta competitividad regional. La UNA continúa como la única universidad nacional posicionada entre las mejores de la región.


Top 300. Calidad educativa impulsa a la UNA al top 300 mundial de universidades, según la Times Higher Education Rankings (THE-ODS)

44.654	Alumnos Matriculados	5.093	Alumnos Egresados
7.812	Funcionarios	2.457	Beneficiarios Becas Universitarias
8949	Docentes	G. 4.614.194.358	Desembolsado en Becas Universitarias FFID y FF30
		7.937	Matriculados Postgrado
		4.099	Egresados Postgrado

En la Rendición de Cuentas de la UNA forman parte:



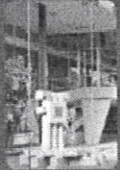

Las 14 Facultades



El Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Salud

El Colegio Experimental Paraguay - Brasil

El Rectorado



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(4)

Seguidamente cede la palabra al Secretario General de la UNA, Ing. Quím. Cristian Cantero, quien dice; dando cumplimiento a lo que prescribe el Art. 65°, inciso p) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, la Señora Rectora presenta a consideración del Consejo Superior Universitario la rendición de cuenta del ejercicio fiscal 2024, conforme a las disposiciones legales vigentes, en donde cada Unidad Académica es responsable de la Administración de los recursos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, como sub Unidad de Administración y finanzas; siendo el Rectorado el responsable de la consolidación de las informaciones generadas por las mismas. Conforme a lo establecido en el Art. 217° del Estatuto de la UNA, cada Decano, presenta un informe de gestión y ejecución de gastos a la Auditoría Interna de cada Facultad, y, junto con el dictamen de esta, pone en conocimiento al Consejo Directivo de la Facultad, para luego rendir su informe definitivo a la Rectora.

Al respecto se solicita a los distinguidos miembros del Consejo Superior Universitario que consideren la posibilidad de aplicar una metodología de exposición dinámica continua y completa. Posteriormente, se responderán las consultas pertinentes, con la participación de las Directoras de cada área.

ÍNDICE

1. ANTEPROYECTO Y PRESUPUESTO DEL PGN DE LA UNA 2024

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - AÑO 2024

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS - AÑO 2024

4. BALANCE Y ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO - AÑO 2024

5. AUDITORÍA GENERAL: INFORME - CONSOLIDACIÓN DE DICTAMENES DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

6. INFORME DE GESTIÓN DE DECANOS AL CONSEJO DIRECTIVO - AÑO 2024

UNA

Rendición de
Cuentas del
Ejercicio Fiscal
correspondiente al año 2024



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

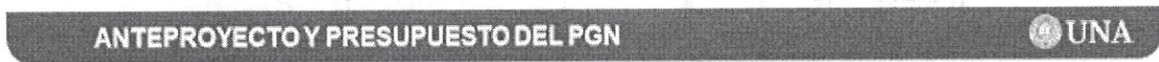
Resolución N° 0093-00-2025

..//..(5)

La Lic. MAXIMA MACIEL VEGA, Directora General de Administración y Finanzas informa que se ha recibido en tiempo y forma las informaciones financieras y presupuestarias de las distintas Unidades Académicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, para su consolidación y remisión al Ministerio de Hacienda, actualmente, Ministerio de Economía y Finanzas.

Se hace la salvedad, por su pertinencia que la Facultad de Ciencias Médicas tiene una administración independiente en la generación y uso de los fondos dentro de las normas establecidas y debidamente documentadas, con la obligación de realizar la Rendición de Cuentas al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, quien es responsable de la consolidación de las informaciones recibidas y auditadas por su unidad interna de control.

A continuación, se presenta en detalle la ejecución de ingresos y gastos.



Anteproyecto del PGN de la UNA - Año 2023 para el año 2024

TOTAL ANTEPROYECTO NIVEL UNA 2024	FF10	FF30	FF10 - ADICIONAL	TOTAL UNA FF10 y FF30
	G. 1.262.991.137.461	G. 342.373.467.719	G. 718.530.479.037	G. 2.323.895.084.217

Aprobación Resolución N° 0304-00-2023 del Consejo Superior Universitario

Nota de remisión UNA N°0993/2023, Anteproyecto de la UNA

PGN de la UNA 2024 Aprobado Por Ley N° 7228/2024

TOTAL NIVEL UNA 2024	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente
	Gs. 1.617.699.827.551	Gs. 140.148.803.149	Gs. 1.757.848.630.700

Anteproyecto del PGN de la UNA - Año 2024 para el año 2025

TOTAL ANTEPROYECTO NIVEL UNA 2025	FF10	FF30	FF10 - ADICIONAL	TOTAL UNA FF10 y FF30
	G. 1.457.194.060.972	G. 285.676.511.322	G. 749.860.592.385	G. 2.492.731.164.679

▣ Montos en Guaraníes



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(6)

ANTEPROYECTO Y PRESUPUESTO DEL PGN



Ampliaciones y Reprogramaciones Presupuestarias Aprobadas - Ejercicio Fiscal 2024

UNIDAD ACADÉMICA	DESCRIPCIÓN	INFORME DGATE N°	MONTO	SIMB MH N°		OBSERVACIÓN
				SIME N°	FECHA	
001 - GENUINO						
MEDICINA	FF20	001/2024	11.500.000.000	37.262	03/05/2024	Decreto N° 2138/2024
MEDICINA	FF10	001/2024	6.000.000.000	37.275	03/05/2024	Decreto N° 2695/2024
FILOSOFÍA	FF30 - SALDO INICIAL DE CAJA	005/2024	1.562.379.428	39.560	13/05/2024	Decreto N° 1811/2024
AGRARIAS	FF30 - AJUSTE DE INGRESO	006/2024	368.900.000	39.572	13/05/2024	Decreto N° 2305/2024
AGRARIAS	FF20 - SALDO INICIAL DE CAJA	010/2024	1.797.473.437	39.576	13/05/2024	Decreto N° 1819/2024
QUÍMICA	FF10	007/2024	573.800.000	39.861	16/05/2024	Decreto N° 2509/2024
ECONOMÍA	FF30 - SALDO INICIAL DE CAJA	012/2024	6.410.000.000	45.343	04/06/2024	Decreto N° 2112/2024
RECTORADO	FF30 - SALDO INICIAL DE CAJA	018/2024	1.150.000.000	54.902	01/07/2024	Decreto N° 2308/2024
RECTORADO	FF30 - SALDO INICIAL DE CAJA	022/2024	995.000.000	67.688	08/08/2024	Decreto N° 2439/2024
063 - CONACYT						
ICS	FF30 - CONACYT	003/2024	2.000.000.000	37.347	06/05/2024	Decreto N° 1753/2024
MEDICINA	FF30 - CONACYT	009/2024	1.365.000.000	39.578	13/05/2024	Decreto N° 1828/2024
QUÍMICA	FF30 - CONACYT	004/2024	5.457.065.736	46.911	06/06/2024	Decreto N° 2130/2024
FENOB	FF30 - CONACYT	017/2024	471.000.000	54.547	28/06/2024	Decreto N° 2455/2024
ICS	FF30 - CONACYT	20/2024	1.090.000.000	97.718	08/08/2024	Decreto N° 2501/2024

TOTAL NIVEL UNA

G. 40.740.218.601

Moneros en Guaranies

Fuente: Ampliaciones y Reprogramaciones Presupuestarias - UNA

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el Decreto 9231/2023 del 28 de abril de 2023, establece los lineamientos técnicos necesarios para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos e Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Posteriormente, el Rectorado solicita a las Unidades Académicas de la UNA que elaboren sus respectivos Anteproyectos. Una vez aprobados por sus Consejos Directivos, estos documentos son enviados al Rectorado para su consolidación y aprobación final por parte del Consejo Superior Universitario.

Con la aprobación del Anteproyecto del presupuesto de la UNA, por Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° **0304-00-2023**, que en el año 2024 ascendió a la suma de G. 2.323.895.084.217 (GUARANIES DOS BILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISITE). Dicho documento fue enviado al Ministerio de Economía y Finanzas según Nota UNA, para su estudio y determinación de su viabilidad o no y posterior remisión al Congreso Nacional. Del Presupuesto inicialmente aprobado por Ley N° 7228/2024 cuyo monto ascendía a G. 1.617.699.827.551 (GUARANIES UN BILLON SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO).



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(7)

En el desarrollo del ejercicio fiscal 2024 las distintas Unidades Académicas efectuaron gestiones de ampliaciones y reprogramaciones del Presupuesto asignado, lográndose, al finalizar el periodo, un monto equivalente a la suma de G. 1.757.848.630.700 (GUARANIES UN BILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS).

En el siguiente cuadro se puede visualizar los pedidos de ampliaciones y reprogramaciones presupuestarias con sus respectivos decretos de aprobación. Es pertinente mencionar que las documentaciones relacionadas al Anteproyecto, el Presupuesto aprobado, así como las ampliaciones y reprogramaciones en la presentación se puede acceder al link relacionadas a las ampliaciones y reprogramaciones.

Reprogramaciones de Gastos

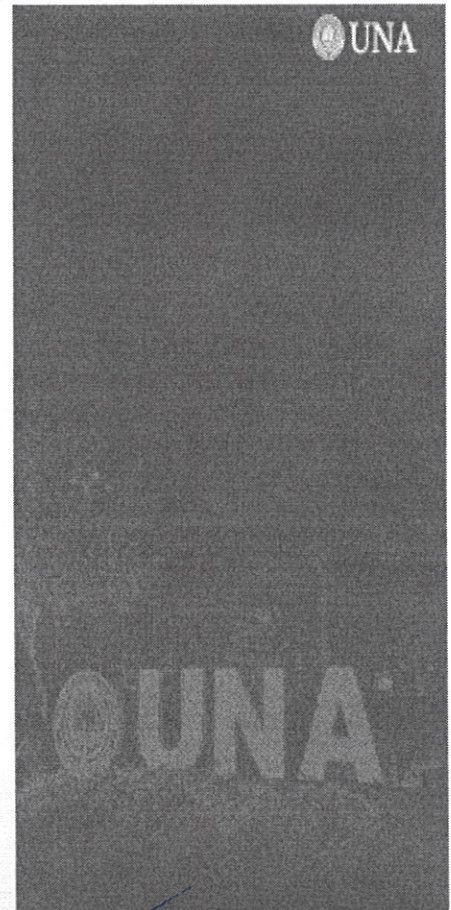
por Unidad Académica

https://drive.google.com/drive/folders/1FpxrTnFNLKNuNdZfU1K6lvZz43a4x0Qr?usp=drive_link

Resumen de Reprogramaciones de Gastos

https://drive.google.com/file/d/1M0DEWwPqWwGSCCyNq0EKzP6ANJZd/view?usp=drive_file

*Copiar el enlace, pegar y acceder en su navegador de internet





Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

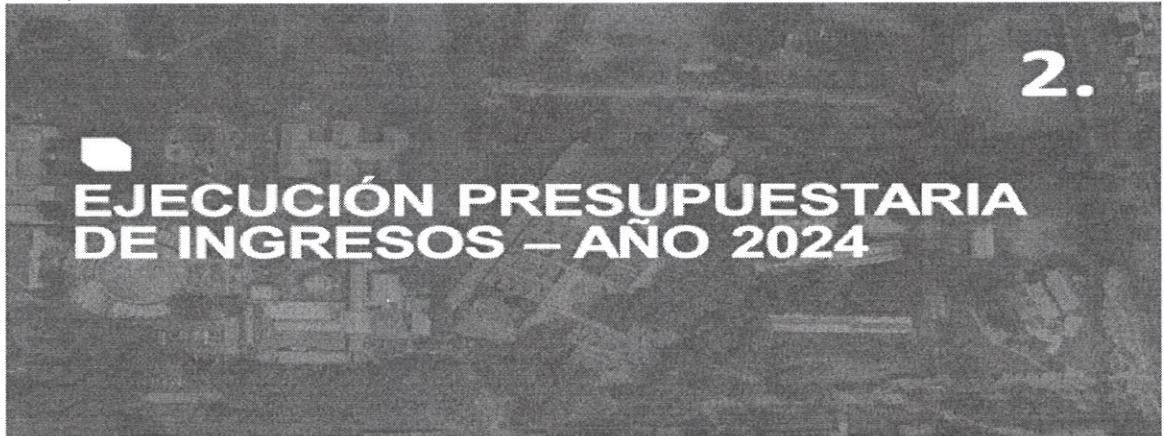
Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(8)

Con respecto a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos es pertinente hacer distinción de las Fuentes de Financiamientos:

- a) Fuente 10 Recursos del Tesoro;
- b) Fuente 20 Recursos del Crédito Público;
- c) Fuente 30 Recursos Institucionales.



EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



TOTAL FF10 + 20 + 30	G. 1.757.848.630.700	G. 1.644.589.867.793	G. 1.596.430.489.011	G. 48.159.378.782	93,56%
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------

APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 - Organismo Financiador: 01

Origen de Recurso	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TRANSFERENCIA CORRIENTE	1.360.860.807.122	1.310.156.155.800	1.271.574.812.564	38.581.343.236	96,27
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.346.419.777	13.436.559.435	9.813.235.403	3.623.324.032	87,56
TOTALES	1.376.207.226.899	1.323.592.715.235	1.281.388.047.967	42.204.667.268	96,18

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA CANCELACIÓN AL 28/02/2024, DE LA DEUDA FLOTANTE 2023

24.559.107.483

24.559.107.483

0

NIVEL UNA(28-1-1000)

Monedas en Guaraníes

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)
Resolución N° 0093-00-2025

..//..(9)

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTES CON RECURSOS DEL TESORO CONSOLIDADOS POR UNIDAD ACADEMICAS. FF 10 OF01

UNIDAD RESPONSABLE	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 10 OF01	1.376.207.226.899	1.323.592.715.235	1.281.388.047.967	42.204.667.268	96,18
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	548.751.042.549	534.313.929.362	506.755.873.359	27.558.056.003	97,37
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	61.308.349.375	58.367.345.760	57.295.675.769	1.071.669.991	95,20
FACULTAD DE INGENIERÍA	73.360.909.102	68.655.592.050	67.406.149.332	1.249.442.698	94,88
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	76.218.356.468	74.643.012.876	73.700.601.075	942.411.801	97,93
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	19.287.467.917	18.072.935.748	17.352.760.913	710.174.835	93,70
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	32.455.686.998	30.962.819.501	30.181.098.561	781.720.940	95,40
FACULTAD DE FILOSOFÍA	54.330.566.527	53.638.411.929	52.754.078.347	884.333.587	98,73
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	84.737.833.414	79.126.967.929	78.376.256.508	750.711.411	93,38
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	84.311.806.569	82.659.696.053	81.025.267.882	1.634.428.171	98,04
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	56.543.508.764	56.254.456.282	55.180.347.042	1.078.109.240	99,50
FACULTAD DE ARQUITECTURA	44.460.972.582	41.143.182.890	40.451.742.639	691.440.251	92,54
FACULTAD POLITÉCNICA	85.425.024.471	80.652.436.479	79.908.420.530	745.015.949	94,41
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	45.480.914.963	44.649.943.939	43.613.857.343	1.036.086.596	98,17
ICS	17.833.631.452	16.297.836.659	15.500.756.990	797.079.669	91,39
COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL	14.843.691.501	14.349.265.541	13.967.100.307	582.165.234	98,02
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	12.355.362.100	11.147.434.239	10.545.988.241	601.444.998	90,22
RECTORADO	65.502.301.737	68.452.447.998	67.372.072.109	1.080.375.889	89,24

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARA CANCELACIÓN AL 28/02/2024, DE LA DEUDA FLOTANTE 2023 NIVEL UNA(28-1-1000)	24.559.107.483	24.559.107.483			
---	----------------	----------------	--	--	--

▣ Montos en Guaraníes

En ese sentido con respecto a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos consolidados a nivel de la UNA, fue de G. 1.757.848.630.700 (**Guaraníes UN BILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS**), siendo su nivel de ejecución de los ingresos devengado de G. 1.644.589.867.793 (**UN BILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES**) que representa un promedio global de ejecución del 93.56%.

Respecto a los orígenes de fondos relacionados a los Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro (Corriente y Capital), es pertinente realizar la siguiente aclaración:

El ingreso presupuestado vigente con Fuente de **Financiamiento 10** es de G. 1.376.207.226.899 (**Guaraníes UN BILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE**), siendo el ingreso devengado la suma de G. 1.323.592.715.235 (**Guaraníes UN BILLÓN TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO**), con un porcentaje de ejecución del 96,18%.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)
Resolución N° 0093-00-2025

../(10)

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 y 30 - ORGANISMO FINANCIADOR: 088 "Gratuidad en la Educación Superior - Ley N° 6628/2020"

TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 10 y 30 OF088	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TRANSFERENCIA CORRIENTE	68.064.151.233	61.943.972.621	61.710.189.166	233.783.455	91,01
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.496.482.840	17.569.904.025	17.115.010.913	454.893.112	90,12
TOTALES	87.560.634.073	79.513.876.646	78.825.200.079	688.676.567	90,81

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARA CANCELACIÓN AL 28/02/2024, DE LA DEUDA FLOTANTE 2023	4.824.787.743	4.824.787.743	0
---	---------------	---------------	---

NIVEL UNA(28-1-1000)

Montos en Guaraníes

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 y 30 - ORGANISMO FINANCIADOR: 088 "Gratuidad en la Educación Superior - Ley N° 6628/2020"

UNIDAD RESPONSABLE	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 10 y 30 OF088	87.560.634.073	79.513.876.646	78.825.200.079	688.676.567	90,81
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	11.567.177.304	11.272.483.284	11.272.483.284	0	97,45
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8.458.145.491	7.454.491.665	7.193.235.665	261.256.000	88,13
FACULTAD DE INGENIERÍA	8.451.605.978	7.840.503.242	7.840.503.242	0	92,77
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	9.410.126.203	9.193.351.026	9.193.351.026	0	97,70
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	2.043.834.254	1.995.411.790	1.961.321.790	34.090.000	97,63
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	4.589.837.045	4.496.168.952	4.496.168.952	0	97,96
FACULTAD DE FILOSOFÍA	3.859.471.529	3.600.973.473	3.600.973.473	0	93,30
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	5.008.061.280	3.657.993.422	3.339.626.032	318.367.390	73,04
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	4.906.717.340	3.961.848.536	3.961.848.536	0	80,74
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	5.955.111.470	5.855.779.434	5.855.779.434	0	98,33
FACULTAD DE ARQUITECTURA	8.772.978.682	7.049.136.334	7.049.136.334	0	80,35
FACULTAD POLITÉCNICA	10.301.478.021	9.137.780.957	9.115.740.266	22.040.691	85,70
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	3.254.528.030	3.071.141.198	3.040.925.379	30.215.819	94,37
IICS	0	0	0	0	0,00
COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL	0	0	0	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	981.561.446	926.813.333	904.106.666	22.706.667	94,42
RECTORADO	0	0	0	0	0,00

Montos en Guaraníes



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(11)

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 20

TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 20 OF 04	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.000.000.000	21.520.192.890	18.014.560.890	3.505.632.000	89,67
TOTALES	24.000.000.000	21.520.192.890	18.014.560.890	3.505.632.000	89,67

La Fuente de Financiamiento 20, corresponde a "RECURSOS DEL CRÉDITO PÚBLICO", los cuales están destinados exclusivamente para la ejecución dentro de los gastos de capital, inversión física.

UNIDAD RESPONSABLE	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 20 OF 04	24.000.000.000	21.520.192.890	18.014.560.890	3.505.632.000	89,67
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	16.700.000.000	15.500.924.834	15.500.924.834	3.505.632.000	92,82
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1.000.000.000	450.512.354	450.512.354	0	45,05
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1.000.000.000	268.764.618	268.764.618	0	26,88
FACULTAD POLITÉCNICA	300.000.000	300.000.000	300.000.000	0	100,00
BOS	5.000.000.000	4.999.991.084	4.999.991.084	0	100,00

Monedas en Guaraníes

Organismo Financiador 088 "Gratuidad en la Educación Superior" – Ley N° 6628/2020

En el Ejercicio Fiscal 2024, los saldos con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 088 Gratuidad en la Educación Superior, fue migrado a Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, por indicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de asegurar el financiamiento de los recursos que guardan referencia con la Ley de Gratuidad. En ese sentido, el presupuesto de ingresos vigente es de G. 87.560.634.073 (OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y TRES), siendo el ingreso devengado de G. 79.513.876.646 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS), con un porcentaje de ejecución del 90,81%.

La asignación presupuestaria vigente al 2024 con Fuente de Financiamiento 20, ascendía a la suma de G. 24.000.000.000 (VEINTICUATRO MIL MILLONES), siendo el monto devengado la suman de G. 21.520.192.890 (VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA), con un porcentaje de ejecución del 89,67%.; proveniente de los Recursos del Crédito Público, los cuales están destinados exclusivamente para la ejecución dentro de los gastos de capital, inversión física.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)
Resolución N° 0093-00-2025

../(12)

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTES CON RECURSOS INSTITUCIONALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 30

TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 30 OF 01 y 63	Presupuesto Vigente 2024	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO PENDIENTE A RECAUDAR	% de la Ejecución
UNIDAD 1.000.000 UNA	262.587.218.391				
Multas		379.307.393	379.307.393	-	
Ventas de libros, formularios y documentos		273.118.500	273.118.500	-	
Ventas de Bienes Pecuarios (Ganadería)		621.291.075	621.291.075	-	
Ventas de Bienes Varios		19.799.500	19.799.500	-	
Ventas de Bienes de Ent. Descentralizadas		55.709.670	55.709.670	-	
Aranceles Educativos		68.142.985.617	68.133.535.617	9.450.000	
Servicios Médicos y Hospitalarios		10.654.938.168	10.654.938.168	-	
Ventas de Servicios de Entidad Descentralizada		42.642.494.690	40.928.203.489	1.714.291.201	
Alquileres de Edificios de Entidades Descentralizadas		933.075.246	933.075.246	-	
Varios		699.593.870	662.932.124	36.661.746	
Ventas de Activos de Capital		368.500.000	368.500.000	-	
Otros Aportes		30.157.893.138	30.157.893.138	-	
Saldo Inicial de Recursos Institucionales		61.627.676.402	61.627.676.402	-	
TOTAL	262.587.218.391	216.576.383.269	214.815.080.322	1.760.402.947	82 %

Resumen de Ventas y Servicios por Unidad Académica

https://drive.google.com/file/d/1c1r3076c3s469b2t_x50iCw4s31487/view?usp=sharing

▣ Montos en Guaraníes

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



INGRESOS CONSOLIDADOS POR UNIDAD ACADEMICAS FF 30 OF 01 RECURSOS INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE	Presupuesto Vigente 2024	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO PENDIENTE A RECAUDAR	% de la Ejecución
TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 30 OF 01	204.296.269.275	174.400.732.012	172.640.329.065	1.760.402.947	84,50
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	16.001.803.416	12.017.758.119	12.017.758.119	0	75,10
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	18.729.207.559	28.136.167.868	28.136.167.868	0	150,23*
FACULTAD DE INGENIERÍA	15.077.593.826	14.088.886.012	14.088.886.012	0	93,44
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	30.687.587.150	21.131.076.979	21.045.736.979	85.340.000	68,59
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	4.486.463.000	4.293.236.746	4.293.236.746	0	95,68
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	8.929.510.371	7.279.466.012	7.279.466.012	0	81,52
FACULTAD DE FILOSOFÍA	11.325.149.965	10.786.683.828	10.786.683.828	0	95,25
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	11.297.498.000	6.256.984.677	6.256.984.677	0	55,38
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	5.664.120.731	5.371.732.327	5.371.732.327	0	94,84
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	15.842.412.400	22.649.227.364	22.649.227.364	0	142,97*
FACULTAD DE ARQUITECTURA	20.879.791.699	12.147.298.992	11.652.760.772	494.538.220	55,81
FACULTAD POLITÉCNICA	14.944.614.880	10.361.166.447	10.361.166.447	0	69,33
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	3.954.724.724	2.917.533.866	2.917.533.866	0	73,77
IICS	4.138.382.200	3.877.404.136	3.271.868.136	605.536.000	79,45
COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL	3.615.740.575	3.683.113.486	3.683.113.486	0	101,86*
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	400.500.000	645.376.358	645.376.358	0	161,14*
RECTORADO	34.347.922.194	20.775.356.914	20.200.368.187	574.988.727	58,81

*Porcentajes de la ejecución superiores al 100% corresponden a Saldos Iniciales de Caja

▣ Montos en Guaraníes

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(13)

Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales son:

- Organismo Financiador 01 Genuino
- Organismo Financiador 063 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Organismo Financiador 302 FORMACAP. CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA, LEY N° 6659/2020

En el cuadro se observa que el Presupuesto Vigente con FF 30 OF 01 y 063 ascienden a la suma de G. 262.587.218.391 (**DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO**), siendo el devengado G. 216.576.383.269 (**DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE**), con un porcentaje de ejecución del 82%.

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
ORGANISMO FINANCIADOR: 63- CONACYT

UNIDAD RESPONSABLE	Presupuesto Vigente 2024	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO PENDIENTE A RECAUDAR	% de la Ejecución
TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 30 OF 63	42.289.145.700	30.157.893.138	30.157.893.138	0	71,31
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	1.365.000.000	0	0	0	0,00
FACULTAD DE INGENIERÍA	5.350.000.000	6.010.800.000	6.010.800.000	0	112,35
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	10.858.479.065	6.906.100.000	6.906.100.000	0	63,60
FACULTAD DE FILOSOFÍA	28.000.000	375.000.000	375.000.000	0	1.339,29
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	2.559.500.000	1.344.000.000	1.344.000.000	0	52,51
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	100.000.000	6.006.852.138	6.006.852.138	0	6.006,85
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	6.530.867.108	0	0	0	0,00
FACULTAD DE ARQUITECTURA	3.380.526.208	329.920.000	329.920.000	0	9,76
FACULTAD POLITÉCNICA	3.500.000.000	2.838.720.000	2.838.720.000	0	81,11
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	471.000.000	694.000.000	694.000.000	0	147,35
IICS	2.990.000.000	2.472.000.000	2.472.000.000	0	82,68
RECTORADO	5.155.773.319	3.180.500.000	3.180.500.000	0	61,69

ca) Montos en Guaraníes

Con relación al Organismo **Financiador 01**, los aspectos más resaltantes del cuadro de la Ejecución de Ingresos Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, son:

- El promedio de Ejecución de Ingresos es del 84,50 % y como pueden observar los datos correspondientes a cada Unidad Académica se encuentran detalladas en el cuadro.

Se hace la salvedad, que los porcentajes que superan el 100% de su ejecución, corresponden a su saldo inicial de caja.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(14)

Se reconoce al CONACYT (Organismo Financiador 063) como una importante institución encargada de desarrollar la ciencia, tecnología, innovación y calidad en Paraguay, por ende, constituye una fuente importante de financiamiento. La interpretación de la lectura del cuadro que ilustra la gestión de cada una de las unidades académicas presenta la siguiente situación financiera:

- El promedio de Ejecución de Ingresos es del 71,31 % y los datos correspondientes a cada Unidad Académica se encuentran detalladas en el cuadro.

EJECUCIÓN DE INGRESOS NIVEL UNA



APORTES FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA (UE). FF30 OF 302 FORMACAP

Ley N° 6659/2020 Proyecto "Formación Inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación", financiado por la Unión Europea (UE).

TOTAL NIVEL UNA - CONSOLIDADO FF 30 OF 302	Presupuesto Vigente 2024	Transferencia Solicitada al MEF - STR	Transferencia Recibida del MEF	Pendiente de Transferencia - MEF	% de la Ejecución
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.493.551.337	3.386.699.753	3.386.699.753	-	45,19
TOTAL	7.493.551.337	3.386.699.753	3.386.699.753	-	45,19

DETALLE DE EJECUCIÓN	MONTO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENCARNACIÓN	78.089.211
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	185.824.070
FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA	218.563.945
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	151.493.923
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN	113.859.701
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	153.348.897
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	161.710.438
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	166.563.729
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDYÚ	91.770.749
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	129.826.589
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO	178.490.635
RECTORADO	1.756.927.866
TOTAL EJECUTADO AÑO 2024	3.386.699.753

TOTAL FF30 - OG 302	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	INGRESOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN
	7.493.551.337	3.386.699.753	45,19

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARA CANCELACIÓN AL 28/02/2024, DE LA DEUDA FLOTANTE 2023 13.080.000 13.080.000 0

NIVEL UNA(28-1-1000)

Monedas en Guaraníes

El cuadro de financiamiento 30-302

FORMACAP - Proyecto de Formación Inicial Docente y Desarrollo de Capacidades de los Profesionales de la Educación Ley N° 6659 "QUE APRUEBA EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN PARAGUAY, Y SUS ANEXOS",

Ilustra el presupuesto estimado año 2024 y del nivel de ingreso recaudado, representa una ejecución presupuestaria del 45,19%.

Es importante mencionar que el proyecto mencionado tuvo su cierre en el mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

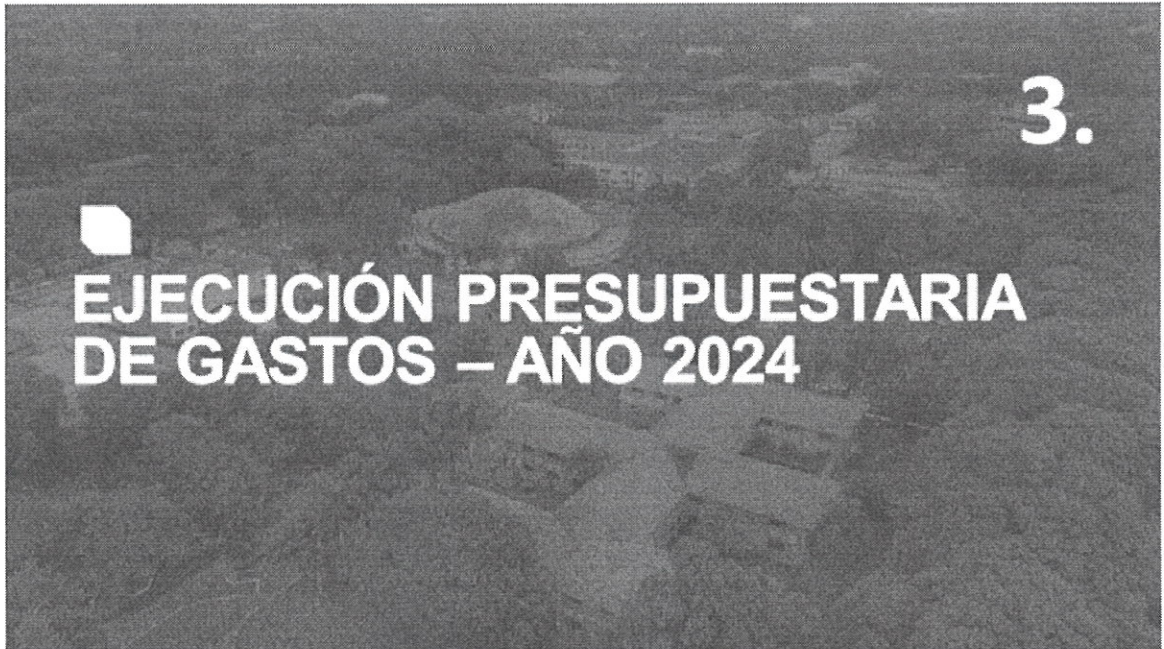
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)
Resolución N° 0093-00-2025

.../(15)



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS NIVEL UNA



FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10, 20 y 30 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cód.	Descripción	Presupuesto Vigente 2024	Ejecutado	Saldo Presupuesto Vigente	% Ejecuc.
	TOTAL FF10, 20 Y 30	1.787.848.830.700	1.554.663.394.944	203.198.236.756	88,44
100	SERVICIOS PERSONALES	1.365.338.038.855	1.265.066.328.692	80.271.710.163	94,12
200	SERVICIOS NO PERSONALES	99.689.750.231	66.147.052.722	33.542.697.509	66,35
	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	141.528.669.068	117.244.470.824	24.284.198.244	82,84
300					
400	BIENES DE CAMBIO	1.858.220.704	477.590.500	1.380.630.204	25,70
500	INVERSIÓN FÍSICA	122.455.538.912	71.073.951.224	51.381.587.688	58,04
800	TRANSFERENCIAS	21.215.940.654	11.459.850.048	9.756.090.606	54,02
900	OTROS GASTOS	5.762.466.278	3.184.144.934	2.578.321.342	55,26

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cód.	Descripción	Presupuesto Vigente 2024	Ejecutado	Saldo Presupuesto Vigente	% Ejecuc.
	TOTAL FF10	1.446.039.632.949	1.385.397.388.509	60.642.244.440	95,81
100	SERVICIOS PERSONALES	1.265.859.822.671	1.214.668.957.026	51.190.865.645	95,96
200	SERVICIOS NO PERSONALES	37.257.980.743	34.243.850.851	3.014.129.892	91,91
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	104.563.375.074	102.518.820.680	2.044.554.394	98,04
400	BIENES DE CAMBIO	36.000.485	36.000.485	0	100,00
500	INVERSIÓN FÍSICA	32.887.103.194	29.050.864.037	3.836.239.157	88,33
800	TRANSFERENCIAS	4.611.046.142	4.098.860.361	512.185.781	88,89
900	OTROS GASTOS	824.304.640	780.235.369	44.069.271	94,65

en Montos en Guaraníes

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

../(16)

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS NIVEL UNA



FUENTE DE FINANCIAMIENTO 20 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cód.	Descripción	Presupuesto Vigente 2024	Ejecutado	Saldo Presupuesto Vigente	% Ejecuc.
	TOTAL FF20	24.000.000.000	21.520.192.890	2.479.807.110	89,67
500	INVERSIÓN FÍSICA	24.000.000.000	21.520.192.890	2.479.807.110	89,67

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cód.	Descripción	Presupuesto Vigente 2024	Ejecutado	Saldo Presupuesto Vigente	% Ejecuc.
	TOTAL FF30	287.808.997.751	147.735.813.245	140.073.184.506	51,33
100	SERVICIOS PERSONALES	99.478.216.184	70.397.371.666	29.080.844.518	70,77
200	SERVICIOS NO PERSONALES	62.431.789.488	31.903.201.871	30.528.587.617	51,10
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	36.965.293.994	14.725.650.144	22.239.643.850	39,84
400	BIENES DE CAMBIO	1.822.226.219	441.590.015	1.380.636.204	24,23
500	INVERSIÓN FÍSICA	65.568.435.718	20.503.094.297	45.065.341.421	31,27
800	TRANSFERENCIAS	16.604.694.512	7.360.995.687	9.243.698.825	44,33
900	OTROS GASTOS	4.938.161.636	2.403.909.565	2.534.252.071	48,68

Monedas en Guaraníes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS NIVEL UNA



UNIDAD ACADÉMICA	Presupuesto Vigente 2024	Ejecutado	Saldo Presupuesto Vigente	% Ejecuc.
TOTAL FF10, 20 Y 30	1.671.080.332.418	1.479.269.487.184	191.810.845.234	88,52
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	86.768.298.282	75.383.907.760	11.384.390.522	86,88
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	597.112.427.412	572.987.722.739	24.124.704.673	95,96
FACULTAD DE INGENIERÍA	101.240.108.906	86.954.782.080	14.285.326.826	85,89
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	116.311.069.821	96.670.151.429	19.640.918.392	83,11
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	25.817.765.181	23.567.997.485	2.249.767.696	91,29
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	56.833.513.479	42.809.317.475	14.024.196.004	75,32
FACULTAD DE FILOSOFÍA	69.542.988.021	67.935.392.585	1.607.595.436	97,69
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	95.982.644.640	91.649.106.147	4.333.538.493	95,49
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	103.602.892.694	85.415.618.904	18.187.274.190	82,45
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	77.494.269.171	55.140.889.512	22.353.379.659	71,15
FACULTAD POLITÉCNICA	114.471.117.372	97.975.591.886	16.495.525.486	85,59
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	84.871.899.742	72.002.859.127	12.869.040.615	84,84
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	53.161.217.717	51.282.006.996	1.879.210.721	96,47
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	13.737.423.546	12.295.943.886	1.441.479.660	89,51
IICS	29.942.013.652	24.405.132.682	5.536.880.970	81,51
COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL	18.459.432.477	17.136.105.517	1.323.326.960	92,83
RECTORADO	112.499.548.587	81.040.869.134	31.458.679.453	72,04

Monedas en Guaraníes

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

../(17)

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR UNIDAD ACADÉMICA



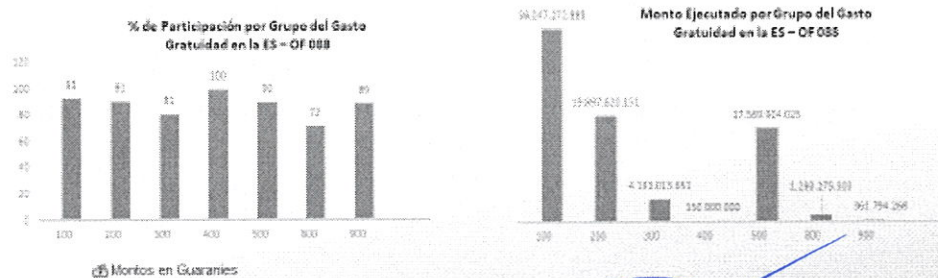
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS NIVEL UNA



"Gratuidad en la Educación Superior - Ley N° 6628/2020" Organismo Financiador 088 - SALDOS POR GRUPO DEL GASTO

Cód.	Descripción	Precupuesto Vigente 2024	Ejecutado	Saldo Presupuestario No Transferido 2024	% de Ejecución
	TOTAL OF DBB	G. 87.560.634.073	G. 79.510.880.283	G. 8.049.753.790	91
100	SERVICIOS PERSONALES	38.651.871.983	36.047.272.885	2.604.599.098	93
200	SERVICIOS NO PERSONALES	21.871.188.107	19.897.620.151	1.973.567.956	91
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	5.187.232.138	4.191.013.651	996.218.487	81
400	BIENES DE CAMBIO	150.000.000	150.000.000	0	100
500	INVERSIÓN FÍSICA	19.496.482.840	17.569.904.025	1.926.578.815	90
800	TRANSFERENCIAS	1.799.564.737	1.293.275.303	506.289.434	72
900	OTROS GASTOS	404.294.268	361.794.268	42.500.000	89

DBS: Se observa un incremento en las transferencias del 14% con respecto al año 2023



CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(18)

El total del presupuesto de los gastos consolidados a nivel de la UNA, fue de G. 1.757.848.630.700 (**UN BILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS**), siendo su nivel de ejecución de los gastos de G. 1.554.653.394.944 (**UN BILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO**), que representa un promedio global de ejecución del 88,44%. En ese sentido, el desafío que debemos enfrentar en nuestra búsqueda de la excelencia en la educación superior es garantizar una aplicación correcta y transparente de la calidad de los gastos por parte de los responsables de cada Unidad Académica.

Con relación a la Ejecución de Gastos del Presupuesto General, existe el **Balance Anual de Gestión Pública denominado BAGP** que es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), donde se incorporan los principales resultados de la gestión de los Organismos y Entidades del Estado, y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas, objetivos e indicadores.

En la UNA, cada Unidad Académica realiza su Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) y lo presenta al Consejo Directivo, que posteriormente lo remite al Rectorado para su consolidación y envió al Ministerio de Economía y Finanzas, información que se encuentra en cada plantilla resumida conforme a los logros y ejecuciones presupuestarias. Como ejemplo: lo presentado por la Facultad de Ciencias Agrarias. El seguimiento del nivel de transparencia de la ejecución presupuestaria de los distintos rubros se puede visualizar en el icono portal de transparencia exigida por la Ley N° 5189/14, que cuenta con un icono que le transporta en la página web de cada unidad académica. En la misma, se accede a los diferentes requerimientos que menciona la ley, tales como: estructura orgánica, nómina de funcionarios, ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, etc.

La Lic. AMADA GONZÁLEZ DE MUÑOZ, Directora de Contabilidad del Rectorado expone sobre los Estados Financieros de la Universidad Nacional de Asunción, Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024, como sigue:





Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)
Resolución N° 0093-00-2025

../(19)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



NIVEL: 28 ENTIDAD:1 UNIDADES JERÁRQUICAS: 1000000 A 1270000

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE 2- EJERCICIO FISCAL

RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR

APELLIDOS/NOMBRES:

AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ

IDENTIFICADOR DEL RUC: 1703795-6

2024

2	ACTIVO	1.276.951.125.333
2.1	CORRIENTE	305.289.237.938
2.1.1	Disponibilidad	99.184.482.731
2.1.2	Cuentas por Cobrar - Deudores Presupuestarios	71.551.082.949
2.1.3	Cuentas a Cobrar	67.810.210.157
2.1.6	Existencias	63.533.365.221
2.1.7	Gastos Pagados per Adelantado	193.962.138
2.1.8	Anticipo a Proveedores	2.852.806.730
2.1.9	Otros Activos Corrientes	162.327.012
2.2	NO CORRIENTE	6.829.967.498
2.2.1	Cuentas a Cobrar	21.420.000
2.2.5	Depósitos Restringidos	5.107.937.717
2.2.6	Deudores por Cobro en Gestión Judicial	1.678.622.865
2.2.7	Deudores por Deterioro	21.986.916
2.3	PERMANENTE	964.831.919.897
2.3.2	Activo Fijo	964.831.919.897
SUMAS TOTALES		1.276.951.125.333

Montos en Guaraníes

4	PASIVO	115.043.373.069
4.1	CORRIENTE	114.956.030.701
4.1.1	Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios	105.259.398.842
4.1.4	Otros Deudores Corrientes	549.208.391
4.1.5	Retenciones y Garantías	9.146.908.303
4.1.6	Impuestos a Pagar	267.273
4.1.7	Obligaciones Presupuestarias	247.892
4.2	NO CORRIENTE	87.342.368
4.2.2	Otras deudas no Corrientes	87.342.368
8	PATRIMONIO NETO	1.020.866.890.085
8.1	CAPITAL	1.020.866.890.085
8.1.1	Capital Suscrito	1.020.866.890.085
8.2	RESERVAS	0
8.2.2	Reservas de Revaluo	0
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		1.135.910.263.154
RESULTADO DEL EJERCICIO		141.040.862.179
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.276.951.125.333

Nota a los Estados Contables. Unidades Académicas de la UNA 2024

<https://drive.google.com/file/d/13kq2Cvzfz01W50sm48y0yctaELAYR2/viewusp=sharing>

Copiar el enlace, pegar y acceder en su navegador de internet

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR

APELLIDOS/NOMBRES:

AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ

2- EJERCICIO FISCAL

2024

IDENTIFICADOR DEL RUC: 1703795-6

3	EGRESOS DE GESTIÓN	2.936.217.434.837
3.2	GASTOS OPERACIONALES	1.500.404.927.186
3.2.1	Gastos de Administración	1.500.401.972.564
3.2.3	Gastos Financieros	2.954.622
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.435.812.507.651
3.3.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	1.289.583.384
3.3.3	Regularización y Ajustes Presupuestarios	1.434.522.924.267
SUMAS PARCIALES EGRESOS		2.936.217.434.837
RESULTADO DEL EJERCICIO		141.040.862.179
TOTALES		3.077.258.297.016

Constancia Anual de Presentación de los Informes Contables

<https://drive.google.com/file/d/13kq2Cvzfz01W50sm48y0yctaELAYR2/viewusp=sharing>

Montos en Guaraníes

5	INGRESOS	3.077.258.297.016
5.1	INGRESOS CORRIENTES	1.560.930.622.717
5.1.3	Ingreso no Tributarios, Regalías y Transferencias	1.432.411.977.359
5.1.4	Ventas de Bienes y Servicios de la Administración Pública	128.518.645.358
5.3	INGRESOS NO OPERATIVOS	13.631.817.259
5.3.2	Otros Ingresos no Operativos	6.930.954.441
5.3.3	Altas de Bienes	6.700.862.818
5.6	ACTUALIZACIONES	1.502.695.857.040
5.6.1	Regularización y Ajustes Presupuestarios	1.502.695.857.040
SUMAS PARCIALES INGRESOS		3.077.258.297.016
TOTALES		3.077.258.297.016

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(20)

El Balance consolidado es el resultado del control y registro de ingresos y gastos y demás operaciones económicas que refleja la situación financiera y económica de la UNA, para la toma de decisiones.

Como evidencia de la presentación anual de los Informes Contables y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad al Art. 107 de la Ley N° 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", en fecha 29 de febrero del año 2024, se ha obtenido la Constancia expedida, por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, la UNA ha realizado los procesos de actualización de los bienes del Activo Fijo del Ejercicio Fiscal 2024, dando cumplimiento a la Resolución N° 452 del Ministerio de Economía y Finanzas.

En las siguientes diapositivas se observan la conformación del Balance General y el Estado de Resultados de la UNA generados por el SICO, el cual está conformado por un conjunto de sistemas que interrelacionan a los registros contables con el presupuesto.

El Pasivo de Gs. 115.043.373.069 (**GUARANIES CIENTO QUINCE MIL CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE**), está conformado por las obligaciones a corto plazo a liquidarse en el ejercicio corriente y las obligaciones a largo plazo, y otros compromisos a ser cubiertos; cuyo detalle también puede observarse en las Notas a los Estados Contables.

El Patrimonio neto que es la diferencia entre el activo total y el pasivo total, el cual equivale a Gs. 1.020.866.890.085 (**GUARANIES UN BILLÓN VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y CINCO**), corresponde a los derechos sobre el total del Activo. Se determina técnicamente como la diferencia entre el total de los activos y el total de los pasivos. El detalle puede observarse en las Notas a los Estados Contables.

El **Estado de Resultados** refleja de manera cuantitativa los ingresos y los gastos ordinarios y extraordinarios en el periodo de un año, el mismo puede arrojar un resultado negativo o positivo en un determinado ejercicio.

Los Egresos de Gestión de Gs. 2.936.217.434.837 (**GUARANIES DOS BILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE**) corresponden al devengamiento de gastos a los que ha incurrido la UNA. Los gastos constituyen variaciones negativas brutas del patrimonio.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

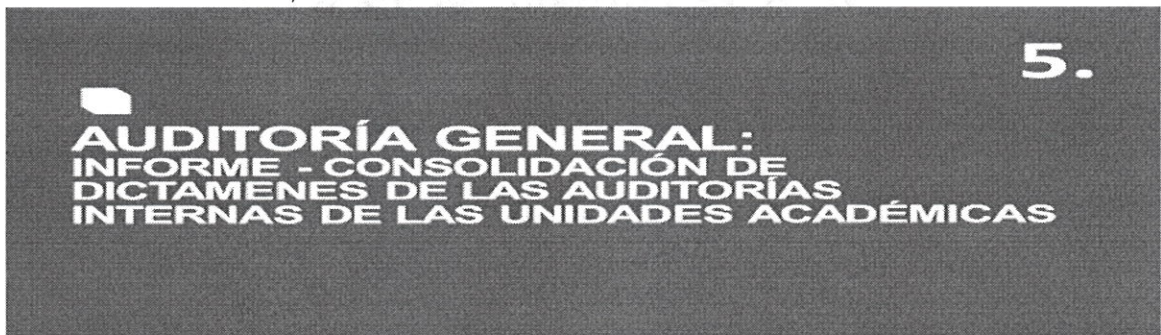
Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(21)

Los Ingresos de Gestión de Gs. 3.077.258.297.016 (GUARANIES TRES BILLONES SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DIECISEIS), corresponden a los recursos de cualquier naturaleza que ha recibido o generado la UNA durante el ejercicio fiscal. Los ingresos constituyen variaciones positivas brutas del patrimonio. Como puede observarse, en el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2024, se refleja un resultado del ejercicio de G. 141.040.862.179 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE).

La C.P. NILSA ELIZABETH FIGUEREDO DE ESPINOLA, Auditora General de la UNA expone que en el contexto del control de la Auditoría General de la UNA, se detalla:



Dictámenes de las Auditorías Internas de la UNA, correspondientes al año 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1CCtt4FF9TZsvQdFqTrqSpvFLNbcrg03B?usp=drive_link

Recepción de la Contraloría General de la República.
Expediente N° 2025-14001001-003910

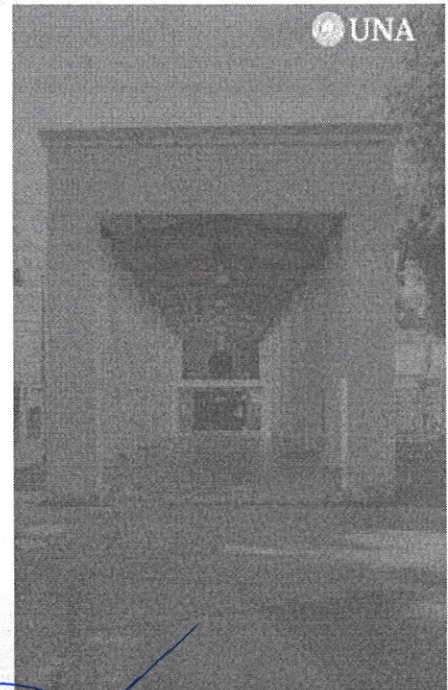
Consolidado de Dictámenes de las Auditorías Internas de las Unidades Académicas

https://drive.google.com/file/d/1FBUd9v@aY1ZL1X-ZhysuYAgtm0CH0wtX/view?usp=drive_link

Informe de la Auditoría General sobre la Verificación de los Saldos de los Estados Contables Consolidado de la UNA. Ejercicio Fiscal 2024

https://drive.google.com/file/d/1yk-ncodBthKkbCRYOvZURsdY4WJ1BWM5/view?usp=drive_link

*Copiar el enlace, pegar y acceder en su navegador de internet



CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025) Resolución N° 0093-00-2025

..//..(22)

En el contexto del control, la Auditoría General de la UNA, procedió a elaborar un Informe Ejecutivo relacionados a los saldos de los Estados Financieros consolidados de la UNA, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Art. 217° del Estatuto de la UNA, donde cada Decano, presenta un informe de gestión y ejecución de gastos a la Auditoría Interna de cada Facultad, y, junto con el dictamen de esta, pone en conocimiento al Consejo Directivo de la Facultad, para posteriormente rendir su informe definitivo a la Rectora.

Al respecto, destacamos pertinente indicar los siguientes aspectos:

1. EL Balance General del ejercicio fiscal 2024 de la UNA, es el resultado de la consolidación de la situación financiera y patrimonial de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción. Por ende, el informe de la Auditoría General concluye que existen observaciones puntuales respecto a tratamiento de la antigüedad de determinadas cuentas contables, los que precisan activar los mecanismos institucionales para ser actualizadas y regularizadas por los distintos ordenadores de gastos.
2. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Rendición de Cuentas de las Unidades Académicas de la UNA, son verificadas por las Auditorías Internas Institucionales, quienes emiten el Dictamen correspondiente para su posterior presentación, tanto al Consejo Directivo de la Unidad Académica, como al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. La Auditoría General, en base a las informaciones recibidas, realiza la Consolidación de los mismos, los cuales fueron remitidos a la Contraloría General de República, dando cumplimiento al requerimiento del organismo de control superior, encargado de la verificación y evaluación de la Rendición de Cuentas de los Organismos y Entidades del Estado, según Resolución CGR N° 250/2020 de Rendición de Cuentas. Asimismo, ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. Considerando el informe de la Auditoría General UNA y los Dictámenes de las Auditorías Internas Institucionales, se concluye, que los Estados contables, presentan una exposición razonable en todos sus aspectos importantes de la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de la UNA.

La Rectora y Presidenta manifiesta que es importante resaltar las gestiones realizadas por las catorce (14) Unidades Académicas y el Rectorado enmarcadas en una cultura de transparencia, ética y equidad, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes avalados por Contraloría General de la República (CGR) y del Ministerio de Economía y Finanzas. Como aspecto a destacar, es el reconocimiento a nivel internacional obtenido por estudiantes (investigadores) de la Universidad Nacional de Asunción tras su participación en las "Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (JJI-AUGM)", en los ejes de "Ciencia, Tecnología e Innovación", "Matemática Aplicada" y "Atención Primaria de la Salud", lo que refleja nuestro compromiso con el cumplimiento de uno de los pilares estratégicos de la universidad.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(23)



Informe de Gestión de Decanos al Consejo Directivo – Año 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1cHUo0-C02BijDC3d4ACzQvcD0Er2gEhX?usp=drive_link

*Copiar el enlace, pegar y acceder en su navegador de internet

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

../(24)

La RECTORA Y PRESIDENTA destaca las gestiones realizadas por todas las catorce Unidades Académicas y el Rectorado enmarcado según la cultura de la transparencia, la ética y la equidad y así cumplir con las disposiciones legales vigentes establecidas y avaladas por la Contraloría General de la República y del Ministerio de Economía y Finanzas, agradece el trabajo, la dedicación de los Decanos, Consejos Directivos para el logro de esta Rendición del año Ejercicio Fiscal 2024, disponible en el link mencionado, agradece a los Directores, funcionarios para el logro del importante informe para la vida institucional, estoy convencida de que al unir nuestras acciones como agentes de cambio desde la educación serán a beneficio de la sociedad, y el desafío es específicamente poder lograr soluciones a problemas que son también dados en cada momento a nivel nacional, mundial, lógicamente cada vez más exigentes en el ámbito de la ciencia, la investigación y la tecnología, por lo que somete a consideración del pleno la Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024.

La Prof. Dra. MARIA ISABEL RODRIGUEZ VDA DE RIVEROS felicita a la Rectora por el informe que refleja un resumen extenso de todo lo que fue la Universidad Nacional Asunción en el año 2024, también se ve reflejado en el informe todo lo que las diferentes Unidades Académicas realizaron, mociono la aprobación de la Rendición de Cuentas presentado por la Rectora y Presidenta y es secundada por la Lic. CYNTHIA RAMONA MOREL ROMAN y el Prof. Ing. Agr. JUAN JOSE BONNIN ACOSTA.

La Prof. MSc. ROMINA MARIA LETICIA ROJAS MORENO menciona que se nota un excelente trabajo que han realizado las áreas administrativas y también se ve todo el trabajo que se hicieron en todas las Unidades Académicas a lo largo del 2024, sin embargo, personalmente le cuesta aprobar un informe teniendo un periodo muy corto de tiempo para analizar toda la documentación, confía plenamente en las auditorías, pero considera importante dar un tiempo prudencial próximamente en las siguientes oportunidades para observar la documentación pertinente.

El Ing. MARCOS ANDRES MIKELJ HAFNER se manifiesta a favor de la moción de aprobación de la rendición, pero pide que se agreguen algunos indicadores comparativos contra el ejercicio anterior y también algunos ratios que permitan comparar desempeños de cada Unidad Académica contra las demás, y contra el año anterior. Ejemplo: Inversión por egresado de grado y por egresado de posgrado, si se puede diferenciar, para conocer el valor aportado a la sociedad con cada profesional egresado.

La RECTORA Y PRESIDENTA aclara que se toma nota de las sugerencias y somete a consideración del pleno la Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024. La propuesta es aprobada por la mayoría con la abstención de la Prof. MSc. ROMINA MARIA LETICIA ROJAS MORENO.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 6 (A.S. N° 6/26/03/2025)

Resolución N° 0093-00-2025

..//..(25)

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0093-01-2025 **Aprobar la Rendición de Cuentas** del Ejercicio Fiscal 2024 de la Universidad Nacional de Asunción, presentada por la Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora y Presidenta del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA Y PRESIDENTA

